

El Avisador Numantino

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.
SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella, una peseta cincuenta céntos. al trimestre y CINCO al año, pago anticipado. Se suscribe en Soria, en la Librería de V. Tejero, Collado, 54. Único punto de suscripción

DIRECTOR PROPIETARIO

D. VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos y comunicados, convencional y económico.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico calle del Collado, número 54, Soria.

Calendarios de pared para 1897

Hemos recibido un completo y variado surtido de almanaques de pared, de los llamados americanos, con muy bonitos cromos y caprichosos dibujos que llaman considerablemente la atención, reputándolos el público como los más elegantes que se han recibido en Soria.

Esto no obstante, los cedemos á los precios módicos á que acostumbramos marcar éste y todos los artículos de esta casa.

Dirigirse á la librería de V. Tejero, Collado, 54.

REGALO

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, regalaremos un bonito calendario americano para 1897 á todos los suscriptores á EL AVISADOR NUMANTINO que se encuentren al corriente en el pago de la suscripción y á toda persona que se suscriba por un año y pague al contado las CINCO PESETAS que importa aquella.

Carta de Madrid.

Madrid 5 de Enero de 1897.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: La gente política, aun cuando más encalmada que estos días, continúa buscando soluciones para el caso de que acontecimientos imprevistos determinen un cambio general de cosas. Se habló mucho en los centros políticos de un ministerio intermedio; se trató de los silvelistas y, finalmente, no han faltado entidades que hayan visto en la reunión que tuvieron los elementos romeristas en la Sociedad Económica Matritense, una terrible conjura. A fuer de imparciales, hay ingenuamente que confesar que todo ello ha sido bombas de agua de jabón y que la política se encuentra subordi-

nada á los acontecimientos, que se vayan desarrollando en la isla de Cuba. Por lo pronto el general Weyler ha regresado á la Habana, y los ministeriales, fundados en el despacho oficial, dicen que solamente vivaquean por Pinar del Río dos grupos de rebeldes, sumando en junto 500 negros. Los autonomistas, después de publicadas las reformas que con tanta ansiedad esperaban, dicen que semejantes reformas no son las prometidas, y han demostrado su enojo, que aseguran expondrán ante el Parlamento para decir á la faz del país que las conclusiones de la nueva ley no guardan armonía alguna con lo que insertó la Gaceta.

La prensa continúa excitada con motivo de las denuncias, y haciendo causa común con las denuncias formuladas, piden que las Cortes abran sus puertas cuanto antes, y se añade, como consecuencia de cuanto dijo el Sr. Gasset en *El Imparcial* y el Sr. Reparaz en *El Heraldo*, que una comisión informadora, compuesta de generales, pasará á Cuba para depurar los hechos de que se vienen haciendo eco los periódicos de mayor circulación. Como resumen de todo, solo está preso el Sr. Reparaz, á quien dicen que defenderá ante los tribunales el ex-ministro señor Canalejas. En Filipinas continúan los fusilamientos y nótese allí una actividad indispensable para sofocar los más importantes núcleos de la rebelión. A todo esto el Consejo de ministros que debía celebrarse hoy se ha suspendido hasta el próximo viernes, sin perjuicio del que se celebra el jueves presidido por la Reina. El señor Salmerón continúa ahora por Alicante en sus trabajos de propaganda encareciendo la unión de los republicanos. De los Estados Unidos dicen que sucedidas las fiestas, las Cámaras volverán á reanudar sus tareas y con este motivo se suscitarán los debates de la proposición Camerón. Tal es en compendio los resultados de las informaciones del día.

La situación política.

Es indudable que las denuncias de la prensa han conmovido á los espíritus timoratos y que

la excitación se nota en todos los círculos políticos. Esta mañana y después de la protesta formulada por *El Imparcial* y el *Heraldo*, el primero de éstos habla de desaciertos, de equivocaciones, de debilidades y de que la prensa carece de medios de expresión, y pide á grandes voces que se abran las Cortes del reino para que allí se eleve el grito de los que ansían asociarse á cuanto ha dicho la prensa. *El Siglo Futuro*, *El Correo Español*, *El Movimiento Católico*, *La Iberia* y *El Correo*, hacen coro á la prensa asociada para los fines de que el Parlamento español reanude sus tareas; y de toda esta campaña, mucho mejor empleada en defensa del prestigio de la causa de España en Cuba y en Filipinas, que en el descrédito de nuestra administración, que por deficiente que sea, nadie está autorizado para enmendarla sino los poderes públicos, resuena la palabra crisis, y aun se dice que un ministerio Azcárraga-Pidal-Martínez Campos, como intermediarios de los dos partidos militantes, resolvería el problema que preocupa. A esto, el señor Sr. Cánovas se ríe y el Sr. Sagasta no dice nada, aun cuando se adivina que acaso, acaso, se conformarían con la solución, siempre que aquel ministerio intermedio concluyera con las guerras.

La marejada política ha subido mucho desde anoche con motivo de la salida de Madrid del señor Romero Robledo: este viaje, según dicen hoy los conservadores, despejó el horizonte político, porque todo el mundo conviene en que si tan inmediato estuviera algún acontecimiento, no saldría de Madrid el Sr. Romero Robledo. Este ha dicho, según sus amigos más íntimos, que, dada la situación en que el Sr. Romero Robledo se encuentra colocado con respecto á los actuales ministros, no le desagradaría una modificación ministerial; pero solo cuando el Sr. Cánovas la considere conveniente. El Sr. Pidal, según sus contentulios de todas las noches, no quiere ser ministro y piensa, medita y desea lo que piensa, medite y desee el Sr. Cánovas del Castillo. Los silvelistas esperan con impaciencia el día once del actual, en cuya noche pronunciará su jefe un discurso en la redacción de *El Tiempo*,

discurso que, según dicen, será sensacional. Hay que tener en cuenta que el Sr. Silvela ha visto en su casa de la calle de Serrano estas últimas noches al general Sr. Martínez Campos de visita. Los republicanos nada esperan de la propaganda del Sr. Salmerón, porque mientras este señor espera el triunfo de sus ideales por medio de la propaganda, los republicanos del doctor Esquerdo, y aun los del Sr. Muro, quieren los procedimientos revolucionarios: la unión fracasará. Los carlistas darán en breve su manifiesto al país, manifiesto que no firmará D. Carlos: en este manifiesto se hablará del respeto que los demás partidos merecen al carlismo, y señalará los procedimientos en que se inspirará su política, que se asegura será de expansión y de libertad, dado el criterio sustentado hasta ahora por ellos. La situación política es, pues, de expectación y de resoluciones trascendentales, según indiquen las operaciones y las noticias que se reciban de Cuba. Esta es la verdad sustancial, y agena á toda preocupación política, dado nuestro carácter de verídicos y de independientes.

Telegramas oficiales de Filipinas.

El general Polavieja imprime una actividad pasmosa en todos los procedimientos de la campaña y de la administración para concluir cuanto antes con los rebeldes tagalos. De un día á otro llegarán á Manila las fuerzas que conducen los vapores *Antonio López* y el *Alfonso XIII*, y es indudable que para entonces se formalizará el ataque á Noveleta, Cavite Viejo, San Juan del Monte y demás pueblos en que la rebelión se encuentra atrincherada. Importantisimos son los telegramas oficiales que se han facilitado en el ministerio de la Guerra, y dicen así:

•Manila 4.—Capitán general á ministro Guerra.—Intentado rebeldes obstruir navegación del Pasig y mandar fuerzas á Bulacán; el día 1.º atacaron á Taguig y Pasig y se presentaron en Bamban y Malapad Nabato; en Pasig fuerzas caballería peninsular que acababan de llegar los contuvieron toda la noche, y en Taguig su destacamento; el general Galvis, por la noche, con 200 hombres, fué por el río á Taguig, y la

—Parece que es muy amigo del barón de Podosky; debe ser de regular familia.

El reporter de la *Gaceta* estuvo á punto de estrangular al dichoso barón, porque se permitía en aquel instante solemne manifestar la amistad que á Jaf le unía. La ira del periodista subió de punto cuando los concurrentes todos se acercaban á Jaf y le estrechaban la mano ó le felicitaban calurosamente y entregaban su tarjeta; y más cuando advertía que algun concurrente retenía entre las suyas, más de lo necesario, la mano del héroe. Entonces exclamaba para sí:

—¿A que me lo arrebatan, y mi artículo sale incompleto ó huero?

Por fin se aplacó un momento el entusiasmo; nuestros personajes se sentaron en derredor de una mesa, sobre la cual se veía un gran montón de tarjetas. El barón de Podosky se sentó al lado de Jaf, sin dar ocasión al reporter á decir una palabra. Tal era su charla.

—Tanto tiempo sin verte, ni á tí, querido Alejandro...; ya decía yo que este Jaf... vaya, vaya... Yo buscándoos por todas partes, desde aquel día en que nos vimos en el Magnem-Club... ¡querido Jaf!—y le daba un abrazo—¡querido Alejandro!—otro abrazo; y así diciendo y abrazando y machacando, no se daba punto de reposo.

Alejandro gozaba al observar los progresos que la impaciencia hacía en el ánimo del reporter, quien, no pudiendo contener más su despecho, exclamó, dirigiéndose al barón:

—sí, sí, seguramente es él. Pase usted por ese corredor, á la derecha, el segundo gabinete.

El caballero pasó, llamó discretamente á la puerta de la pieza que Jaf y Alejandro se disponían á dejar, y se presentó, preguntando, tras muchas cortesías y dirigiéndose al hijo de Micaela:

—¿Tengo la fortuna y el honor de dirigirme al señor Jaf Lotteck?

—Servidor de usted—contestó éste.

—Soy redactor—dijo el desconocido—de la *Gaceta de San Petersburgo*, y con tal carácter he osado aspirar á ser el primer ruso que tenga la alta honra de estrechar la mano del compatriota valiente que, con un heroísmo sin igual, salvó la vida del conde de Sentisk....

—Yo suplicaría á usted, caballero—interrumpió Jaf—diera por terminadas alabanzas que no merezco.

Al mismo tiempo que así hablaba, tendió la mano al periodista. Este la estrechó afanosamente, repitiendo:

—¡Ah, caballero! si no tuviera usted pintado en su noble semblante de cuánta energía es capaz, su modestia bastaría....

—Por lo demás—interrumpió el hijo de Micaela, á quien las alabanzas del redactor fatigaban al mismo tiempo que hacían reír—yo soy el que ha hecho.... eso á que usted da títulos tan bonitos; y usted es el primer ruso que me concede el honor de tenderme la mano por tal motivo; y me sorprende que hayan podido saber en la *Gaceta*....—añadía Jaf.

columna Ruiz Sarralde á Guadalupe el 2. Galvis desembarcó en Napidán y los batió rudamente en Taguig dispersándolos; columna Sarralde en combinación con cañoneros, les tomó las trincheras de Malapad Nobato; y columna comandante Albert por la orilla derecha entró en Pasig ayer. Sarralde marchó á Taguig, y Albert, en brillante ataque, les ha tomado las trincheras; algunas por fuerzas que las han flaqueado á nado. Columna de Paraque batió á una de sus fracciones en Hagonoy y persiguió hacia Almansa; el enemigo, fuerte de unos 4.000 hombres, mandados por su general de Cavite Emilio Aguinaldo, que ha sido batido y rechazado, al Sur, sin conseguir su objeto. Galvis le persigue; se le han cogido ocho lantacas, un cañón y muchos sacos de tierra. Alférez navío Narquez, que mandaba cañonera *Otalora*, ha sido herido; además hemos tenido 10 muertos, 18 heridos y 35 contusos tropa y un maquinista remolcador muerto, de los rebeldes, recogidos 32 cadáveres; deben haber tenido muchas bajas. Vapor que hace travesía Laguna conducía algunos oficiales y tropa á sus destacamentos, que llamado desde orillas para recoger pasaje fué recibido con descarga de grupo de 20 hombres, resultando capitán infantería Rafael Román, 4 soldados, maquinista y fogonero heridos. La marina ha secundado con mucho acierto á las columnas de operaciones y estoy satisfecho del comportamiento de todos; continúa la persecución activa en Bulacán y Bataan.—*Polavieja*.

Los últimos fusilamientos.

Del mismo modo el capitán general de Filipinas se expresa en los siguientes términos, dando cuenta de las ejecuciones últimas llevadas á cabo en la capital del Archipiélago filipino: «Manila 4. Capitán general á ministro Guerra.—Sentenciados Consejo guerra por conspiración, esta mañana han sido fusilados 13 reos; Tomás Prieto, Alcalde de Nueva Cáceres; Manuel y Domingo Abella, notario el primero, y ambos vecinos influyentes; un farmacéutico, tres clérigos y los restantes de menor importancia por su profesión.—*Polavieja*.» Hay que tener en cuenta que los tres clérigos de que habla el despacho oficial eran sacerdotes hijos de indígenas.

Aclaraciones.

Es importantísimo conocer el texto íntegro de los telegramas cruzados entre el Sr. Intendente militar de Cuba y el Sr. Intendente militar del ministerio de la Guerra, para continuar estudiando el pleito promovido por las denuncias de la prensa. El Sr. Araujo, Intendente militar de Cuba, dice lo siguiente:

«Cuerpo, protesta mi conducto acusaciones periódicos; asistencia administrativa inmejorable, recibiendo por ella elogios, víveres precio contrata y estancia hospital entre sesenta y setenta centavos.—*Araujo*.»

La contestación se dió ayer por el Intendente general del ministerio de la Guerra de este modo: «Recibí cablegrama protesta. Gobierno denun-

ciado periódicos. Cuerpo considera indispensable suplique capitán general ordene amplia información sumaria para evidenciar pureza gestión servicios administrativos.—*Villar*. Desde luego se observa que la información no se hará esperar.

Hablan de Nueva York.

Según telegramas recibidos en Madrid hace pocas horas, procedentes de Nueva York, los laborantes se encuentran abatidos con motivo de haber naufragado en las costas de la Florida, aunque en alta mar, el vapor *Commodore*, que conducía armas, municiones y medicinas para los insurrectos cubanos. En Nueva York se cree que en este naufragio han perecido seis personas, porque las demás arriaron los botes y lograron ganar las costas. También dicen de Nueva York que el Sr. Quesada, secretario de la junta revolucionaria que reside en aquella capital, ha insistido, en una asamblea celebrada ayer, en que sea un hecho la independencia de Cuba y no la autonomía, rechazando Quesada el contraer compromiso alguno con el Gobierno de España.

Desde la Habana.

Aun cuando *El Imparcial* y el *Heraldo* han dado orden á sus respectivos corresponsales de que desaparezcan de la Habana y se embarquen en el primer vapor que salga para Puerto Rico, como protesta de las medidas de que han sido objeto por parte del Gobierno, se sabe que anteayer llegó á la Habana, procedente de Pinar del Río, el general Weyler, embarcado en el *Legazpi*. Se sabe también que en Santa Teresa, más de 400 insurrectos de caballería atacaron á un convoy, teniendo necesidad el general Luque que mandaba nuestras fuerzas, de ordenar jugar la artillería, la cual destruyó materialmente al enemigo hasta hacerle 100 bajas. En este combate murieron el capitán de guerrilla Don Federico Alvarez y un soldado y 4 contusos. En la Habana se decía que la fuerza rebelde la mandaba el generalísimo Máximo Gómez; el convoy llegó á su destino que era Arroyo Blanco.

Pacificación de Pinar del Río.

He aquí en qué términos se expresa el capitán general de la isla de Cuba, dando cuenta de la pacificación de la provincia de Pinar del Río y de su regreso á la Habana.

«Habana 3.—Capitán general á ministro guerra.—División Melguizo, operando en su zona, cogió 13 muertos, entre ellos cabecilla Peraza. Asegura que cabecilla Collazo anda solo con cuatro hombres. Brigada Velasco cogió dos muertos; por nuestra parte un muerto y un herido. Cogido maíz, caballos, armas, y municiones; recogidas más de 500 familias de todos sexos y armas por las columnas; habiendo reconocido las Lomas y llanos en todas direcciones por columnas de batallón y hasta de dos compañías, he considerado mi presencia en Pinar del Río es innecesaria, quedando solo pequeños grupo dispersos que se van cogiendo ó presen-

tando. He regresado á la Habana, teniendo la satisfacción de que con solo unas 300 bajas han sido coronadas todas las Lomas que el enemigo consideraba inexpugnables, debito á haberle ocupado las salidas é impedido la entrada de recursos. Terminadas operaciones que he ordenado de reconocimientos. Por Lomas Sur y vía férrea tengo varios batallones y un regimiento de caballería. He reforzado la Trocha de Júcaro á Morón con batallón Alfonso XII; pienso enviar más.—*Weyler*.

Noticias.

Vuelve á notarse mucho movimiento entre los liberales, considerándose poco menos que á las puertas del poder, según dicen los que hablan en los corros que se forman en el salón de conferencias del Congreso á última hora de la tarde.

—Se tiene la evidencia de que el célebre mulato Antonio Maceo pasó la trocha por tierra y no por mar.

—Dicen de Roma que el Papa se encuentra ligeramente indispuerto.

—El alcalde de Manila ha conferenciado esta tarde con el Sr. Cánovas referente á la insurrección.

—Una comisión de estudiantes de los que de-sean exámenes en el presente mes, ha hablado al Sr. Presidente del Consejo de ministros y este les ha prometido interesar en el asunto al señor ministro de Fomento.

—Háblase de una extensa combinación de mandos militares con motivo del nombramiento de capitán general de Aragón. También se dice que se proyecta una combinación de Gobernadores civiles.

—Ayer han salido de Cádiz 700 soldados de infantería de Marina en dirección á Cuba.

—Desde Roma dan cuenta á París de que en la ciudad santa se ha publicado un folleto exhortando al Gobierno de Italia á que intervenga en favor de los insurrectos cubanos.

—Mucho esperan los liberales de los acuerdos del Consejo de ministros que se celebrará el viernes, pero se duda mucho de que puedan realizar sus esperanzas.

El tiempo muy frío y nebuloso.

No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

JUNTA PROVINCIAL

DE

socorros para los soldados de esta provincia

(Continuación)

Suma anterior, 1.242 pesetas.

Donativos de Arcos de Medinaceli.— El Ayuntamiento, 5 pesetas; D. Patricio del Molino, Alcalde, 250; D. Andrés Dashán, Juez municipal, 250; D. Pascual Mateo, Presbítero, 250; D. Silverio Gallego, (Maestro), 250; D. Manuel Gallego, Secretario, 1; D. Narciso Hernández, teniente de la Guardia civil, 250; D. Pedro Negro, 010; D. Severa Cadenas, 010; D. Juan Bartolo-

mé, 010; D. Ildefonso del Molino, 025; D. Francisco Bartolomé, 030; D.ª Manuela Laguna, 010; D.ª Gabriela Cid, 035; D.ª Nicolasa Castillo, 010; D. Antonio Blasco, 010; D. Rufino del Molino, 020; D.ª Jacoba Gomollón, 010; D.ª Escolástica Rodríguez, 010; D. Modesto del Molino, 010; D. Guillermo Rodríguez, 050; D. Rufino García León, 050; D. Felipe Miranda, 015; D.ª Francisca Laguna, 025; D. Fermín Miranda, 025; D. Camilo Marín, 025; D. Joaquín Navarro, 050; D. Gregorio Molino, 010; D. Víctor Rodríguez, 1; D. Pedro Pérez, 010; D. Don Gregorio Gil, 025; D. Antonio Utrilla, 010; D. Agustín Velilla, 050; D. Domingo Castillo, 010; D. Juan Rodríguez, Escolano, 075; D.ª Natalia Peña, 020; D. Canuto Hernández, 5; D. Máximo Cid Garro, 025; D. Pedro Roldán, 025; D. Manuel Sercano, 025; D.ª Rosalía Esteban, 3; D. Ricardo Montuenga, 2; D. Manuel Ramos, 010; D. Roque Paramio, 050; D. Ventura Cid, 5; D. Pascual Cid, 025; D. Pantaleón Jimeno, 050; D. Mauricio García, 1; D. Roque Menes, 020; D. Valentín Ortega, 2; D. Mariano Muñoz, 025; D. Rufino Rodrigo, 050; D. Julián Montón, 025; D. Valentín Aragón, 050; D. José Masip, 1; D. Pedro Masip, 1; D. Máximo Rodríguez, Cid, 050; D. Angel Sancho, 025; D. Manuel Velasco, 010; D. Agustín Gonzalo, 1; D. Santos Heredia, 025; D. Hilario del Molino, 075; D. Justo Miranda, 250; D. José Pérez Sierra, 2; D. Pascual Rodríguez, 025; D.ª Eugenia Velasco, 050; D. Benito Rodríguez, 010; Doña Balbina Montuenga, 010; D. Marcos Blanco, 2; D. Juan López, 1; D. Roque Alonso, 10; D. Loreto López, 1; D. Loreuso López, 050; D. Francisco Rodríguez, 050; D. Manuel López, 3; D. Julián del Molino, 025; D. Miguel Heredia, 050; D. Felipe de Vega, 075; D. José Agreda, 1; D. Francisco Tarodo, 025; D.ª Francisca Tarodo, 025; D. Fabián Cruzado, 1; D. Julián Serrano, 050; D.ª Josefa Agreda, 025; D. Filomeno Moliño, 050; D. José de Vega, 1; D.ª Isabel Rodríguez, 025; D.ª Ceferina Llorio, 025; D. Víctor Pascual, 020; D. Aniceto Sanz, 020; D. Lorenzo Monge, 1; D. Paulino Renieblas, 025; D. Pascasio Renieblas, 025; D. José Moya, 5; D. Guillermo Renieblas, 030; D. José Monge, 1; D. Dámaso Martínez, 2; D. Antonio Amar, 025; D. Braulio Sanz, 025; D. Bienvenido Montera, 025; D. Juan Pascual Romero, 010; D.ª Presentación Mateo, 1; D. Nicolás del Molino, 1; D. Germán Miranda, 1; D. Benito Pino, 5; D. Tomás Trilla, 5; D. Enrique Nevot, 050; Doña Anastasia N. Casado, 050; D. Modesto Tomas, 075; D. Juan de la Morena, 050; D. Lorenzo Roy, 040; D. Remigio Barbacil, 025; D. Sebastián Moraledo, 050; D. Leandro Medel, 025; D. Silverio Heredia, 025; D. Felipe Calpe, 025; D. Víctor Llorio, 010; D. Salvador Velilla, 1; Don Emilio Tomás, 050; D.ª Rufina Andrés, 025; D. Agustín Berzal, 025; D. Pedro Vázquez, 2; D. Francisco Iñigo, 010; D. Pedro Hernández, 050; D. Gregorio Romero, 025; D. Tomás Hergueta, 025; D. Juan Garcés, 025; D. Julián Alcalde, 025; D. Pedro Arribas, 030; D. Toribio Garijo, 025; D. Toribio Bonillo, 025; D. Cipriano Angona, 025; D. Blas la Peña Bartolomé, 025; D.ª Petra Recio, 010; D. Felipe Trinchán, 010; D. Enrique Grás, 1; D. Ramón y Masío, 050; D. Felipe Crocente, 040; D. Casimiro Simón, 050; D. Manuel Morales, 025; D. Mariano García, 2; D. Antonio Marina Romero, 010; D. Martín Tello, 010; D. Pablo Vela, 020; D. Marceliano Muñoz, 050; D. Antonio Ruiz, 040; D. Luis Aguirre, 1; D. Elias Martínez, 050; D. Valentín Montuengo, 050; D. Manuel Rodríguez, 025; D. José Montón, 025; D. Baldomero Tomás, 020; D. Domingo Muñoz, 010; D. Luis Martínez, 010; D. Martín Monreal, 010; D. Manuel Sánchez, 010; D. Mariano Martínez, 025; D. Vidal García, 010; D. Pedro Pascual, 025; D. Pedro Miguel, 1; D. José García, 045; D. Gregorio Carin, 4-

—¡Ah, caballero! es usted el ser más bondadoso de mi querida patria. Por lo demás, á la *Gaceta* no se la oculta nada, nada escapa á su penetración. Tenemos los mejores y más inteligentes reporters del mundo. Ya ve usted, ya ve usted cómo, á pesar de la impenetrable modestia en que usted, el héroe, se había encastillado, hemos sabido descubrirle y sabríamos que usted estaba aquí en estos momentos. ¡Ah! la *Gaceta* es el primer periódico del mundo...

El reporter se había lanzado, y no había manera de detenerlo. Alejandro, á quien el periodista no conocía, oculto tras de la elevada figura de su amigo, luchaba desesperadamente por no soltar la carcajada. Jaf se sentía fatigado por el inagotable repertorio de encomios del periodista, y puso fin á la conferencia, excusándose con el reporter y llamando al camarero para abonar el gasto. Este se presentó, y previamente avisado por el redactor de la *Gaceta*, se negó á cobrar. Entonces el reporter, ofreciendo el brazo al hijo de Micaela, exclamó:

—Me he permitido ofrecer á usted unas copas, que tomaremos allá fuera en el gran salón...

No había medio de rehusar. Y orgulloso, radiante de júbilo, llevando del brazo al héroe del día, como camarada de toda la vida, hizo su entrada en el gran salón el reporter de la *Gaceta de San Petersburgo*.

En el salón esperaba á nuestros tres personajes un nuevo espectáculo, preparado con mucha habilidad por el periodista, que no cabía en sí de satisfacción. Tan

pronto como el reporter desapareció por el corredor, para dirigirse al saloncito particular en que estaban Jaf y Alejandro, sucedió todo lo que el hábil periodista había previsto.

El dueño del restaurant salió inmediatamente de detrás del mostrador, y dirigiéndose á las vecinas mesas, comunicó la noticia de que por fin había parecido el joven que salvó á la familia del conde Sentisk, y que en aquel momento su casa tenía el honor de contarle entre sus concurrentes.

La noticia corrió como una chispa eléctrica por la distinguida concurrencia que llenaba el salón, y pronto todas las miradas estaban fijadas en la puerta del corredor, por donde necesariamente debía de salir el héroe. Así es que á la aparición de éste en la sala, todos los asistentes se pusieron de pie; los caballeros se descubrieron, y una nutrida salva de aplausos atronó todos los ámbitos de la casa.

Jaf se desprendió del brazo del periodista, y con la cabeza descubierta, permaneció parado; erguida su escultural figura y emocionado, daba las gracias con ligeras inclinaciones de cabeza.

De entre la concurrencia se adelantó un joven, y echándose en los brazos de Jaf, exclamó á grito pelado:

¡Jaf! mi amigo, mi mejor amigo, mi único amigo; y tú, Alejandro, partícipe de su gloria.....—y estrechó á Alejandro, luego á Jaf, después á Alejandro, y así sucesivamente.

En aquel momento un elegante decía á sus íntimos:

D. Manuel Rabio, 0'25; D. Pascual Jovan, 0'10; D. Calixto del Molino, 0'05; D. José Montón Tarod, 0'50; Doña Tomasa García, 0'30; D. Cipriano Montuenga, 0'10; D. Valentín Anurias, 0'10; Doña Simona Tarod, 0'20; D. Pedro Camacho, 5; Don Juan Bernardino, 2'50; D. Cirilo Ortega, 1; Don Pablo Barbacil, 1; D. Francisco López, 1'50; Don Vicente Rodríguez, 0'25; Doña María Escalada, 0'20; Doña María Lagunas, 0'50; D. José Atance, 0'25; Doña Jacinta Millán, 0'25; D. Juan Francisco López, 0'25; D. Manuel del Molino, 0'25; D. Pedro García, 0'25; D. Gregorio Bartolomé, 0'25; D. Hermenegildo Nebot, 2; D. Ramón González, 0'50; D. Isabelo Saenz, 1; Doña Justa Darhán, 1; Doña Alejandra Andrés, 0'25; Doña Isabel Ramos, 0'25; D. Antonino Utrilla, 0'10; D. Ramón Royo, 0'50; D. Juan Pascual García, 1; Doña Luisa Fuentes, 0'10; D. Valeriano Rodríguez, 0'25; Doña Inés Carrión, 0'50; D. Francisco Yagüe, 0'25; D. Sebastián Roy, 0'50; Don José Luque, 0'50; D. Mariano Masex, 1; D. Manuel Hernán, 0'25; D. Mariano Villajos, 0'25; D. Amceto Moreno, 0'25; D. Ignacio Rodríguez, 1; D. Antonio Roy, 0'25; D. Manuel Sánchez Vázquez, 0'50; D. Blas Lapena Esteban, 2; Don Anselmo Heredia, 2; D. Jerónimo Palomé, 1; D. Calixto Simón Obrobio, 0'50; D. Simeón Carrasco, 0'30; D. Melchor García, 0'25; D. Silvestre Aguilar, 0'25; D. Juan Vargas, 0'25; D. Marcos Miranda, 0'50; D. Indalecio Miguel, 0'25; D. Nicolás Madurga, 0'50; D. Remigio Bernardino, 0'50; D. José Antón Velasco, 0'15; D. Rodrigo del Molino, 0'50; D. Pedro Laguna, 0'10; D. Jerónimo Yagüe, 0'50; D. Isidoro Latorra, 0'25; D. Fabián Rodríguez, 0'10; D. José Muñoz Torres, 3; D. José Rodríguez, 0'50. Total de esta villa, 161'40 pesetas. Suma y sigue, 1.403'40 pesetas.

Soria 4 de Enero de 1897.—El Tesorero, Alejandro Izquierdo.

Recaudado en nuestra redacción.

A continuación publicamos las listas de donantes y los donativos que se nos han remitido, para su publicación en nuestras columnas, por los señores Alcaldes y Maestros de los pueblos que se expresan y cuyos productos destinan a socorrer a los soldados de nuestra provincia que regresan heridos o enfermos de las campañas de Cuba y Filipinas.

Torrevicente.

Don Arcadio Palero, 0'25 pesetas; D. Felipe Arriba, 0'30; D. Quintín Varas, 0'22; D. Pedro Antón, 0'22; D. Leoncio Higes, 0'11; D. Lucas Ayuso, 0'44; D. Antonio A. Ortega, 0'44; D. Miguel Higes, 0'25; D. Marcos Rello, 0'25; Doña Constanza Arrarás, 0'10; Doña Julia Bárbara Martínez, 0'15; D. Ignacio Rodrigo, 0'25; D. Manuel Ruiz, 0'22; D. Salustiano Antón, 0'11; D. Quirico Hernando, 0'20; D. Timoteo Higes, 0'22; D. Venancio Alonso, 0'10; D. Calixto Ruiz, 0'22; Don Hilario García, 0'25; D. León Sanz, 0'22; D. Agustín Higes, 0'22; D. Gregorio Higes, 0'22; D. Isidoro Higes, 0'11; D. Miguel Varas, 0'25; Doña Francisca López, 1'00; D. Cipriano Ayuso, 0'50; D. Demetrio Ruiz, 0'44; D. Innocente Rello, 0'75; D. Evaristo Andrés, 0'50; D. Juan Sanz, 0'25; D. Lucas Higes, 0'88; D. Melquiades Barrio, 0'10; D. Feliciano Arriba, 0'88; D. Mateo Espejo, 0'22; D. Benito Muñoz, 0'05; D. Antolín Ortega, 0'22; D. Domingo Higes, 0'44; D. Pablo Arriba, 0'44; D. José Sanz, 0'05; D. Antonio A. Moreno, 0'25; Doña Salvadora Antón, 0'25; D. Cipriano Higes, 0'25; D. José Higes, 0'55; D. José Ruiz, 0'5; D. Manuel Antón, 0'44; D. Alejandro García, 0'25; Doña Ramona Crespo, 0'05; D. Santiago Hidalgo, 0'04; D. Juan Ruiz, 0'40; D. Victoriano Ruiz, Párrago, 5'00; Doña Benita de Martín, 1'00; Don Félix Ortega, 0'22; D. Vicente Higes, 0'22; Don Fernando López, 0'50; D. Eduardo Ortega, 0'50; D. Casimiro Lázaro Campuñario, 0'10; Total recaudado, 22'56 pesetas.

Recaudación en San Esteban de Gormaz.

Respondiendo a las excitaciones de la Junta provincial de socorros a los soldados sorianos, y con el caritativo objeto de hacer fructificar tan generosa idea, se ha constituido en la importante villa de San Esteban de Gormaz una Junta local, formada por D. Miguel García, Alcalde, como Presidente; Vocales, D. Enrique Hernando y D. Simeón Garijo, Eclesiásticos; D. Santos Gómez, Juez municipal; D. Gamsirindo Peñalba, D. Santos Rupérez, D. Domingo García, D. Luis Hernando Bocos, D. Marco Martínez, Tesorero, D. Faustino Espinar y Secretario, nuestro estimado compañero de redacción D. Joaquín Lillo y Bravo.

Han empezado a «padir» y he aquí la primera lista de lo recaudado:

El Ayuntamiento, 15 pesetas; D. Gamsirindo Peñalba, 3; D. Esteban Gutiérrez Peñalba, 5; D. Santos Rupérez, 3; D. Lorenzo Agreda, 3; Don Enrique Celada Castillejo, 3; D. Leopoldo Bocos, 3; D. Domingo García, 2; D. Faustino Espinar, 2; D. Julián Gutiérrez, 2; D. Arsenio Maydagan, 2; D. Román de Pablo, 2; D. Luis Hernando Bocos, 2; D. Marco Martínez, 2; D. Luciano Rupérez, 1; D. Vicente Espeja, 1; D. Vicente Espinar, 1; D. Celestino Romero, 1; D. Bruno Carratero, 1; D. Eladio Miranda, 1; D. Joaquín Lillo y Bravo, 3. Total, 53 pesetas, que hemos entregado de su orden a D. Vicente Herrero Salamanca para que éste lo haga en la Tesorería de la Junta provincial.

Además el domingo próximo la citada Junta, dividida en secciones, postulará por las calles a favor de los soldados sorianos inutilizados o enfermos en las guerras de Cuba y Filipinas. Así responde tan importante villa a las valiosas excitaciones de la Junta provincial y a las modestas nuestras.

Bien por San Esteban y que cunda tan hermoso ejemplo.

San Andrés de Almarza.

El Ayuntamiento, 25 pesetas; D. Manuel del Río García, 2; D. Juan José Herrero del Peral, 2'50; D. Santiago Ruiz Galán, 2'50; D. Francisco Sanz Pérez, 1; D. Rufino Gil del Campo, 1; Don Luis Vitoria Gómez, 1; D. Isidro Gómez, 1; Don

Casto Muñoz, 2'50; D. Aquilina Corchón, 1; D. Mariana García, 1; D. Francisco Pinilla del Campo, 0'50; D. Tomás Gómez, 0'50; D. Valentina Pérez, 0'50; D. Félix Herrero, 0'50; D. Anastasio Pineda, 0'50; D. Pedro Acaña, 0'50; D. Pablo Romero, 0'50; D. José Gil Gómez, 0'75; Don Pablo Sanz, 0'80; D. Pascual Sanz, 0'80; D. Román Hernández, 0'80; D. Ángel Gómez, 0'50; D. Patricio Jiménez, 0'25; D. Eugenio Calvo, 0'25; D. Miguella Martínez, 0'25; D. Simón Laguna, 0'25; D. Dionisia La Mata, 0'25; D. Juan García, 0'25; D. Mauricio Hita, 0'25; D. Braulio Jiménez, 0'25; D. Miguel Santana, 0'25; D. Gregorio Martínez, 0'25; D. Antonio Crespo, 0'25; D. Juan Herrero, 0'25; D. Fidel de Miguel, 0'25; D. Juan Sanz, 0'25; D. Francisco Pérez, 0'25; D. Segundo las Heras, 0'25; D. Julián Sanz, 0'25; D. Fermín Sevilla, 0'25; D. Saturnino Pérez, 0'20; D. Victoriano Casero, 0'20; D. Pedro del Campo, 0'20; D. Aquilino Gómez, 0'20; D. Martín Escalada, 0'15; D. Andrés del Campo, 0'15; D. Luciano Gómez García, 0'15; D. Josefa Rabal, 0'15; D. Francisco las Heras, 0'10; D. Esteban Escalada, 0'10; D. Manuel Moreno, 0'10; D. Antonio Gómez, 0'10; D. Agustina Martínez, 0'10; Don Higinio del Campo Escalada, 0'10; D. Petra Gómez, 0'10; D. María Gómez, 0'10; D. Andrés Tierno, 0'10; D. Gabino Crespo, 0'10; D. Miguel Hernández, 0'10; D. Juan M. González, 0'10; Don Pedro Gil, 0'10; D. Juan Delgado, 0'10; D. Isidoro Laguna, 0'10; D. Enrique Larral, 0'10; D. Vicente Moreno, 0'09; D. Isidora Hernández, 0'05; D. Paulino Crespo, 0'05; D. Felipe Pérez, 0'05; D. Manuel Escolar, 0'05; D. Casiano del Campo, 0'05; D. Rufino Bartolomé, 0'05; D. Francisco Jiménez, 0'05; D. Francisca Díez, 0'05; D. Nicolás Pérez, 0'50; D. Santiago Blasco, 0'50; Don Eleuterio Mata, 0'50; D. Ciriaca Laguna, 0'10. Suma total, 78'94 pesetas.

Escuela del mismo pueblo.

D. Antonio de Frías, profesor, su señora y sus hijos Cristina y Bruno, 1'26 pesetas; Bernardina del Río, 0'35; Los hermanos Ramón y Miguel Herrero, 0'50; Félix Ibáñez, 0'10; Rufino Larrad, 0'05; Juan de San José, 0'05; Lucía las Heras, 0'15; Agapito y Práxedes Pérez, 0'10; Lucas, Isaura y Evelia Gil, 0'75; Félix y Feliciano Sanz, 0'25; Rufina del Campo, 0'05; León Escalada, 0'05; Petra Jiménez, 0'05; Gabriela Jiménez, 0'05; Rafael Chicre y Emilianita Arribas, 0'25; Adolfo González, 0'05; Felisa Delgado, 0'05; Gregoria Calvo, 0'20; Doroteo e Isabel Hernández, 0'15; Longinos Pérez, 0'05; Benito del Campo, 0'05; Salustiano y Emilia García, 0'10; Gabriel, Petra y Teodora Tierno, 0'15; Martina Mata, 0'25; Luisa Pinilla, 0'25; Saturio Ruiz, 0'10; Desideria Romero, 0'05; Juana y Antonio Gómez, 0'10; Juliana Romero, 0'05; Liborio del Campo, 0'05; Román López, 0'05; Martina, Felisa y Benito Jiménez, 0'15; Anselmo Mediavilla, 0'05; Miguel Acaña, 0'10; Emilianita Herrero, 0'25; Sofía García, 0'05; Dionisio, Emeteria y Ana Pérez, 0'25; Emilio Sanz Revuelto, 0'25. Total, 6'81 pesetas.

También nuestro buen amigo D. Miguel Sánchez, Jefe de Trabajos Estadísticos de esta provincia, nos ha entregado para el mismo objeto la cantidad de cinco pesetas y otras cinco don José Brieva.

Ecos y noticias.

Feliz año nuevo.—Con motivo de la entrada de año hemos recibido muchas felicitaciones que por medio de tarjeta se nos han dirigido, tanto de particulares como de corporaciones, y en la imposibilidad de devolverlas una por una, lo hacemos desde estas columnas, deseando a todos prosperidades sin cuento en el actual año de 1897.

También saludamos a nuestros subscriptores y les deseamos un feliz año nuevo.

Hemos recibido la visita de nuestra colega El Demócrata de Logroño, cuya atención le agradecemos, dejando a la vez establecido el cambio.

En la mañana del cinco del actual subió al cielo el niño Dionisio, de once meses de edad, hijo de nuestro apreciado amigo D. Julio Gil, jefe de la estación de Navalcaballo. Deseamos al Sr. Gil y su esposa D.^a Paula Martínez, cristiana resignación para sobrellevar la pérdida tan prematura e irreparable que acaban de sufrir.

El colegio que con el título de «Sagrado Corazón de Jesús» dirigía la ilustrada profesora señorita Constanza Iglesias, ha pasado a ser propiedad de las señoras Casilda Sierra, Elvira de Marco y Dionisia Sierra, quedando abierto desde 1.^o del actual, bajo el nombre de «Colegio de Nuestra Señora del Pilar» en la calle del Collado número 9.

Las grandes mejoras que se han hecho en el local, el excelente menaje de que en el mismo se dispone, la conocida instrucción de las señoras profesoras y la circunstancia de correr la dirección a cargo del tan conocido y competente Maestro, D. Francisco Sierra, hacen esperar que el nuevo centro de enseñanza alcanzará el buen éxito a que sus encargados aspiran.

Importante.—Entre los servicios encomendados a los Ayuntamientos, tiene grandísima importancia el de liquidación del presupuesto municipal del año económico anterior, cuyo período de ampliación terminó en 31 de Diciembre último, y la formación del adicional al de 1896-97. Sin la práctica de uno y otro servicio no es posible llegar a una buena administración municipal, y por que de ello estamos convencidos recomendamos a los Secretarios, nuestros subscriptores, que no demoren dichas prácticas a fin

de que en su día no encuentren los inconvenientes con que tropiezan al rendir las cuentas, cuando por una economía de tiempo y aun de gasto deja de formarse el presupuesto adicional y refundido.

Ayer celebró Junta general la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de esta ciudad, y en ella se hizo el nombramiento de la Junta directiva para el año actual.

La sociedad de Seguros Mutuos de Incendios de Soria se reunirá el domingo próximo en Junta general para dar cuenta de la gestión de la Junta directiva que cesa, del estado de fondos de la sociedad y acordar el nombramiento de cargos que resultan vacantes.

Ha fallecido en la Corte el eminente político D. Venancio González, después de una larga y penosa enfermedad. Conocidas son de todos las dotes de hombre de administración que reunía el Sr. González, al que se deben algunas buenas disposiciones, y entre ellas una que le hace acreedor a la gratitud de cuantos tengan sentimientos humanitarios, y es la conducción de presos por ferrocarril, evitando aquellas cuerdas en las que esos desdichados padecían grandes tormentos.

D. E. P. En la noche del día 3 del actual falleció en esta ciudad el antiguo empleado de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Antonio Maseguer.

Enviarnos nuestro sincero pésame a la familia del finado.

El joven soriano D. Casto Pérez Rioja, hermano de nuestro estimado amigo D. Mariano Granados y sobrino del Director de nuestro apreciable colega Noticiero de Soria, D. Pascual Pérez Rioja, salió en la noche del domingo último para México, siendo despedido en la estación por numerosos amigos y relacionados.

Feliz viaje y mucha fortuna deseamos al amigo D. Casto.

Amarse, identificarse sus sentimientos, sus deseos y aun sus tristezas dos corazones, es en la vida la suprema aspiración de los que nacidos para ser felices se buscan y se encuentran confundidos en uno solo.

Y esto le ha ocurrido a la venturosa pareja Srta. D.^a Eloisa Casado, hija del farmacéutico de Almarza, y D. Juan Pablo Herrero, hijo de nuestro buen amigo D. Lorenzo, que hoy, entre esplendores y sonrisas, han unido para siempre sus almas al pie del altar, en la Iglesia de dicha villa.

Deseamos a la feliz pareja eterna dicha, a la vez que enviámosle nuestro afectuoso saludo y nuestra más cariñosa enhorabuena.

Arbolado.—Por Real orden de 1.^o de Diciembre último se autoriza a los Ingenieros Jefes de Obras públicas para que faciliten a los Ayuntamientos de los pueblos, cuyos términos estén cruzados por carreteras, el número de árboles que necesiten para sus calles, plazas, paseos y caminos siempre que previamente se proceda por dichos Ayuntamientos a sus vecindarios a plantar en las carreteras, bajo la dirección de la Jefatura de Obras públicas, doble número de árboles que los solicitados para los pueblos respectivos.

Fácil y poco dispendioso será para los pueblos este medio de embellecer las poblaciones y crear para lo sucesivo una riqueza de que hoy carecen; pero desgraciadamente se desconoce por la generalidad de los habitantes la influencia del arbolado para la vida de los animales y de las plantas, y es de temer que sean muy contados los Ayuntamientos que soliciten árboles para su plantación.

Un descubrimiento asombroso.

Hace unos veinte años que el autor de estos renglones, habiendo sido despedido de un carruaje, se dañó la pierna derecha un poco más abajo de la rodilla. Debido en parte a descuido y en parte a un tratamiento erróneo, le sobrevino erisipela y entonces supo por primera vez en su vida cuánto dolor y angustia acompañaba a esta enfermedad cuyo nombre quiere decir, «piel roja».

Esto, pues, explica el interés que me tomo en la experiencia que tan claramente relaciona el autor de la carta siguiente como también en su feliz restablecimiento por medio de un remedio que ni tampoco se conocía cuando él y yo teníamos 20 años menos.

Tengo la satisfacción, «dise nuestro correspondiente, de informarle acerca de la cura tan maravillosa que he experimentado por medio de una de sus medicinas. He estado padeciendo de erisipela en la pierna izquierda por más de veinte años y en varias ocasiones he tenido que quedarme en cama por varios meses. Esto me acarrea un gasto que no podía tolerar pero no tenía otro remedio.

Llegó el tiempo que creí me tendrían que cortar la pierna.

«Durante parte del año 1873 hasta 1874 permanecí en el hospital bajo el tratamiento de los doctores. En 1881 tuve un ataque peor que nunca, el mal rompiendo en tumores.

Mis circunstancias en este tiempo eran algo apuradas y el tratamiento no era de acuerdo con la ciencia. No podía obtener las medicinas necesarias y el resultado fué que se me cubrió la espina de una costra espesa que se parecía a la corteza de un pino. Se espasó de tal manera que me causaba más molestia que nunca. Cualquiera exceso de frío o calor quebrantaba esta capa y supuraba continuamente.

Desde el año 1889 al 1892 fui examinado cuatro veces por doctores tanto militares como civiles para ver si me hallaba en estado para

poder servir en el ejército, pero siempre decidían que mi enfermedad era seria y que no me sería posible servir ni hacer ninguna clase de trabajo, por cuyo motivo aceptaron a mi hijo mayor en mi lugar.

Hace tres años ingresé en el hospital donde me extrajeron el tumor y por algún tiempo me encontré mejor. Sin embargo, esta terrible erupción me atacó de nuevo hace tres meses y durante este período fué cuando recibí su carta con los almanaques. Hallándome completamente agotado por tanto padecimiento, me resolví a probar el Jarabe Curativo y las píldoras de la Madre Seigel.

Me habian aconsejado que lo hiciera hace tiempo, pero no tenía fé en ello. Compré una botella del Jarabe y una caja de Píldoras y empezó a tomarlas según las direcciones. Cuando concluí con estas noté que me hacían bien y comprando más continué usándolas.

Ahora me hallo completamente restablecido, encontrándome mejor y más fuerte de lo que he estado desde que he venido padeciendo de dicha enfermedad.

«Si examinan mi pierna hoy no encontrarán más que la marca que dejó la llaga.

«Esta es la pura verdad y se lo hago saber para satisfacción suya y en reconocimiento del favor que le debo. Para mayor prueba de la veracidad de mi relación lo refiero a los doctores y practicantes del hospital donde permanecí. (Firmado) Francisco Martínez Cantón, Practicante, Murcia 23 de Junio de 1896.

Considerando la duración de la enfermedad de nuestro correspondiente, sin embargo que recibió las mejores atenciones y cuidados en los hospitales, la cura que resultó del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, como también de las píldoras, no puede clasificarse por menos que maravillosa. Sin duda justifica la alta reputación de que gozan dichas medicinas. Al padecimiento de erisipela le caracteriza una inflamación que se estende entre la piel y la carne y siempre viene acompañado de calenturas y un malestar general. La causa inmediata de esta enfermedad es un humor venenoso que se introduce en la sangre, el cual tiene que ser arrojado por medio de los órganos excretorios antes de efectuar la cura.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel ha podido efectuar esto con el mejor resultado que se podía desear y al mismo tiempo fortaleció el sistema, renovando la fuerza de los órganos digestivos, aumentando de este modo las carnes y llenando las venas con sangre pura y saludable.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedorías de medicinas del mundo. Precio del Frasco 14 Reales; Frasco 3 reales.

COGNACS Y LICORES HENRI GARNIER & C.
HENRI GARNIER & C.—Pasajes (Bilpúzsoa)

ANUNCIOS PROPRIETARIOS

FARMACIA Y DROGUERÍA

DE JOSÉ MORALES ORANTES (SUCESOR DE CALAHORRA)

Collado, 6.—SORIA

En esta antigua y acreditada casa, hay grandes existencias de especialidades, por modernas que sean, productos químicos, artículos de cirugía y ortopedia, pinturas preparadas en latas, barnices en frascos, perfumería, biberones, polvos mata insectos, artículos de fotografía y vacuna garantizada, etc., etc. j 23-60d

ALMACEN de frutos coloniales y fábrica de jabón

DE PEDRO LLORENTE

Balcón Redondo.—SORIA Depósito de aceite, vino, aguardiente, tacino, sal, arroz, aceitunas y otros.

BESPACHO AL PDR MAYOR BESPACHO AL PDR MENOR Plaza de Teatinos, 8. Plaza del Conde de Gómara, 1 y Plaza de Herraderes, 16.

Las personas que con su asistencia quieran llevar sus acreditados establecimientos, encontrarán una vez más economía en el precio y bondad en el género.

Plaza de Teatinos, 8, Plaza del Conde de Gómara, y Plaza de Herraderes, 15. SORIA

LA ADMINISTRACIÓN LOCAL concocidas causas de su lamentable estado, y remedios heróicos que precisa,

por D. ELÍAS ROMERA

Obra de utilidad y provecho para los Ayuntamientos y cuantas personas están interesadas por la Administración de los pueblos. Forma un volumen de 376 páginas en 4.^o prolongado. Se halla de venta en las librerías de V. Tejero, Soria, Collado 54; de D. Luis Montero, en Almazán; y de D. M. Marillo en Madrid, Alcalá 7, al precio de 5 pesetas ejemplar.

SECCION DE ANUNCIOS

LEYENDO SE GANA DINERO

"La Numantina."

Gran establecimiento de ferretería y taller de cerrajería de

CLAUDIO ALCALDE

Numancia 29, 31 y 33 y Ramillete 1.—(Antes 24 y 23).

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela, y del público en general, que dispongo de una magnífica colección de camas inglesas y del país en todas clases y tamaños, advirtiéndole que puedo ofrecer este artículo en mejores condiciones que nadie por hallarme en relación directa con las principales casas del extranjero, ofreciendo dichas camas desde 15 pesetas en adelante, pudiéndose elegir desde el citado precio hasta lo más caro, lujoso y elegante, con arreglo á los adelantos modernos, tanto en incrustaciones como en mosquiteros colgados.

Objetos de caza.

Encontrará el público todo lo más necesario, así como buena clase de pólvora, dinamita y metales de seguridad.

Batería de cocina.

Desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir, en competencia y sin rival. ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras con grandes ventajas.

GRAN COLECCION en telas metálicas y cribas de idem. Alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos de latón y madera, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, nuevo sistema, hierro para rejillas, espino artificial para cercados, tubos cristal para alumbrados, copiales de cartas, estufas en todos tamaños, caloríferos, calentadores, cafeteras rusas, jaulas de todos tamaños, cartuchos, fuego central y Lafuchet, bombas de todos sistemas y una profusión de artículos que no se detallan por no molestar al público. Bonito y varia lo surtido de lámparas y quinqués á precios muy favorables. Cajas de fondos.

NOTAS.—Esta casa concede un beneficio de un 2 por 100 á todo parroquiano que haga de gasto 50 pesetas, siendo al contado.

También se encarga de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean, dentro de su ramo y á petición del cliente.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser convenientemente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los débiles y predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto les perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar disueltas con exactitud; 4.º Conservarse perfectamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR. Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN. Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lucalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

SASTRERÍA DE Pastor (El Riojano).

En este acreditado establecimiento, instalado en el número 9 de la calle del Collado (tienda), su dueño ofrece á sus numerosos favorecedores esmero y economía como lo tiene acreditado en la confección de toda clase de prendas de vestir.

Como las existencias de géneros de todas clases, correspondientes al ramo de sastrería, son numerosas puede ofrecer á sus clientes, como lo hace, trajes de invierno para caballero á la medida desde 35 pesetas; pantalones desde 9 y gabanes desde 40 pesetas.

Además tiene un variado surtido de capas para personas mayores desde 20 pesetas; también las hay para chicos. Todo lo hace á plazos advirtiéndole al tiempo de hacer el encargo.

Conque parroquianos, á vestirse bien y barato Calle del Collado, número 9.

MANUAL GUÍA DE LOS JUECES MUNICIPALES

EN MATERIA CRIMINAL

Conforme á la ley de enjuiciamiento publicada por R. Decreto de 14 de Septiembre de 1882, con la parte más necesaria

DEL CÓDIGO PENAL

y modelos del

DILIGENCIADO DE CAUSAS CRIMINALES Y JUICIOS DE FALTAS

ampliado con los Añeces judiciales

POR

D. CASTO MANRIQUE MOLINA

Secretario de Ayuntamiento y Juzgado municipal

Esta obra se halla de venta, al precio de 2'50 pesetas, en la librería de V. Tejero, Collado, número 54.—SORIA.

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. Arenal, 22, duplicado. Madrid.

MADRES SALES GALACTÓGENAS del Doctor KLEIN. Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que orian. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA **COMPANIA COLONIAL** TAPIOCA, THES 50 Recompensas Industriales DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20 MADRID

GRAN ZAPATERÍA DEL PROGRESO

DE LOS SEÑORES

LAPUENTE Y MODREGO

86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y materia, tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén á su alcance, para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

LA CONFIANZA

SASTRERÍA DE JOSÉ ACEÑA

Calle Real, 17, Soria.

El único para cortar, probar y construir. Corrige las prendas, tanto de caballeros, señoras, niños, civiles, militares y eclesiásticos al tiempo de probarlas.

Todo á precios no conocidos en esta capital, como puede verse por la siguiente relación:

Sotana romana, 12 pesetas; idem española, 10; dulleta, 15; balandrán, 15; manteo, 5; gabán con piel, 10; Levita, 18; Saqué, 15; Americana, chaleco y pantalón, 9; capa, 5; gabán con piel, para niños, 7; idem con capillo, 7; americana con dos filas de botones, 4'50; marinera, 3 y bombacho, 1'50.

No se recibe nada del importe de la confección, hasta que el parroquiano esté conforme con la prenda.

JOSÉ ACEÑA, Siempre servidor.

AVISO IMPORTANTE

Á los padres y huérfanos de los militares.

El Procurador de los Tribunales de esta Capital D. Joaquín Iglesias y Blasco, que vive Calle de Numancia número 15, principal, participa á sus amigos que se encarga de la formación y gestión de los oportunos expedientes en solicitud de pensiones y cobro de alcances de los individuos de tropa fallecidos en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, así como de los que regresen inutilizados de la Campaña, sin que los interesados tengan que hacer desembolso alguno y sin exigir por sus derechos más cantidad que la que los clientes tengan á bien entregarle, ultimados que sean los expedientes.

Al propio tiempo se permite darles el aviso amistoso de que no se dejen sorprender por ofertas halagüeñas de Agentes de Madrid para la consecución de aquellos fines, pues su intervención no es necesaria ni de ninguna eficacia y puede producirles serios disgustos. Estos asuntos deben encomendarse siempre á personas conocidas, y la honradez, actividad y economía del anunciante son su mejor garantía.

8-10d.



La Estrella Oriental

MARCA PUBLICADA

Establecimiento de Clemente Guillén (EL CALDERERO)

En Soria, Plaza de Herradores, número 5, y en Almarza, Plaza del mercado.

Gran surtido en camas de hierro inglesas y del país; gergones de muelles desde 16 pesetas

en adelante; porcelana fuerte y sencilla; cubos y jarros; lavabos baratos y superiores; loza fina y ordinaria; botellas, vasos, copas y otros objetos de cristal; vinajeras y vasos de lámpara para Iglesia.

Esta casa tiene ofrecidos tres regalos para sortearlos entre sus clientes: una cama que vale 200 pesetas; una hermosa lámpara para los que hagan compras de 75 pesetas en adelante y una lámpara de habitación con contrapeso para los que las hagan de 5 pesetas en adelante para lo cual entregará sus correspondiente números, verificándose el sorteo en el momento que estén repartidos todos los números, avisándose en este mismo periódico, con ocho días de anticipación, el día en que se verifique, para que así puedan presenciario cuantas personas lo tengan á bien.

Aritmética y Sistema métrico

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por

D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN

Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.

Véndese en la Librería de Vicente Tejero á 0,75 pesetas ejemplar y 7,50 pesetas docena

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.